

importe de 1682,05 Euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 28 de enero de 2005.—La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 10 de Madrid, Isabel Oteo Muñoz.—4.558.

### ROBERTO ARNALDO PANEQUE FONSECA

*Auto de insolvencia*

D.ª Carmen López Alonso, Secretaria Judicial, del Juzgado de lo Social n.º 8 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 105/04, de este Juzgado de lo Social n.º ocho, seguidos a instancia de D. Osmay Fidencio Aquino Tamayo contra la empresa Roberto Arnaldo Paneque Fonseca, sobre ordinario se ha dictado auto de fecha 11 de enero 2005 por la que se declara a la ejecutada Roberto Arnaldo Paneque Fonseca en situación de insolvencia total por importe de 570,26 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 25 de enero de 2005.—Secretaria Judicial. 4.648.

### SAFASA, S.A.

*Auto de insolvencia*

D.ª Carmen López Alonso, Secretaria Judicial, del Juzgado de lo Social n.º 8 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 147/04 de este Juzgado de lo Social n.º ocho, seguidos a instancia de D. Emiliano Calle Barbarrosa contra la empresa Safasa SA, sobre ordinario se ha dictado auto de fecha 10 de enero 2005 por la que se declara a la ejecutada Safasa SA en situación de insolvencia total por importe de 1948,03 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 26 de enero de 2005.—Secretaria Judicial. 4.650.

### SANSO-POLO, SOCIEDAD LIMITADA

*Junta General Extraordinaria*

Por acuerdo de la Administración de esta sociedad, se convoca Junta General Extraordinaria de socios, a celebrar el próximo día 11 de marzo de 2005, a las 10,00 horas, en la sede de la Notaría de Don Arturo Pérez Morente, en calle Pau Claris, número 168, 4.º 1.ª, de Barcelona, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de los ejercicios sociales cerrados los días 31 de cada uno de los años comprendidos entre 1991 y 2004, inclusive, y, en su caso, de la aplicación de resultados.

Segundo.—Adaptación de la sociedad a la vigente Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y consiguiente modificación de los Estatutos, y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la enajenación a favor de terceros de fincas que constituyen patrimonio de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

A partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los señores socios partícipes tendrán derecho a examinar en el domicilio social las cuentas de los ejercicios sociales comprendidos entre 1991 y 2004, inclusive, así como la propuesta e informe emitidos por la Administración de la sociedad en relación con la modificación estatutaria prevista, o a solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 17 de enero de 2005.—El Administrador Solidario, Ramón Sansó Galí.—4.505.

### SERBELOS, EMPRESA DE SERVICIOS, S. L.

*Declaración de insolvencia*

Doña Isabel Oteo Muñoz, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 152/04, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Chaudhary Arshad Mahmood y Abraham Cocho Orgaz, contra Serbelos, Empresa de Servicios, S. L., sobre cantidad, se ha dictado en fecha 31-1-05, Auto por el que se declara a los ejecutados Serbelos, Empresa de Servicios, S. L., en situación de insolvencia total por importe de 3744,81 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 31 de enero de 2005.—Doña Isabel Oteo Muñoz, Secretario judicial del Juzgado de lo Social n.º 10 de Madrid.—4.559.

### SERINSA MANTENIMIENTO, S. L.

Doña María Rosa Luesia Blasco, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento DEM: 69/04, EJE: 129/04 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Jesús Lobo Arribas, contra Serinsa Mantenimiento, S.L., sobre despido, se ha dictado resolución en fecha 29 de diciembre de 2004, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

a) Declarar al ejecutado Serinsa Mantenimiento, S.L., en situación de insolvencia total, por importe de 2.717,69 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional.

En Madrid, a 29 de diciembre de 2004.—La Secretaria Judicial.—4.627.

### SERVALESA, SOCIEDAD LIMITADA

*(Sociedad escindida)*

### DISTIPOR, SOCIEDAD LIMITADA

*(Sociedad beneficiaria)*

Se informa que las juntas generales ordinarias y universales de las sociedades Servalesa, Sociedad Limitada y Distipor, Sociedad Limitada han acordado la escisión parcial de la primera, mediante la segregación de la unidad económica de comercialización de pesticidas y abonos foliares y su traspaso en bloque a la segunda, quien adquiere todos los derechos y obligaciones del patrimonio segregado.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de escisión y el derecho que asiste a los acreedores, durante el plazo de un mes, de oponerse a la escisión, en los términos previs-

tos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sagunto, 7 de febrero de 2005.—Los Administradores Mancomunados de Servalesa, S.L. y Distipor, S.L., don Luis Juanes Peris y don José Helenio Juanes Peris. 4.849. 1.ª 14-2-2005

### SERVICIOS INFORMÁTICOS VISUALNET, S. A.

En la Junta General Extraordinaria y Universal celebrada el día 29 de abril de 2.004, se adoptó por unanimidad, entre otros, el acuerdo de redenominar el capital social a euros, ajustándolo al céntimo más próximo el valor nominal de las acciones, reduciendo el capital en la suma de 734,17 euros, mediante la creación de una reserva indisponible de 734,17 euros.

Barcelona, 8 de febrero de 2005.—El Administrador único, Enrique Irazoqui Eguillor.—5.052.

### SILEO 6 INVERSIONS, S.I.C.A.V, S. A.

*Junta General Extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 3 de marzo de 2005, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Claudio Coello, 78 de Madrid y en segunda convocatoria, el día 4 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación de la política de inversiones y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 7 de febrero de 2005.—Don Marcos Villoslada Montpart, Secretario del Consejo de Administración.—4.840.

### SISTEMAR, S. A.

En cumplimiento del artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, hace constar que en su Junta General Universal de accionistas de 31 de diciembre de 2004, con el fin de equilibrar el capital de la sociedad con el patrimonio social, disminuido a consecuencia de pérdidas, acordó por unanimidad, reducir el capital en 133.688 euros, minorando el valor nominal de las 3.400 acciones que lo representan en 39,32 euros, pasando de 60,10 euros a 20,78 euros de valor nominal cada una de ellas, quedando el nuevo capital social fijado en 70.652 euros, modificando en consecuencia el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Madrid, 3 de enero de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan González-Adalid García-Zozaya.—4.518.